

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA – VISTALEGRE, DEL PLENO DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2016.

En Vistalegre, a diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y once minutos, en la sede de la Junta sita en Calle Isidoro Máiquez (Centro Integral) de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Victor Ruiz Iranzo, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Francisco Calzón Dilla.

Dña. M^a Dolores González Jover.

D. Dionisio Roda y Roda.

Dña. Antonia María Valiente Montoya.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Andrés García Campillo.

Por el Grupo Socialista:

D. Carlos Alfonso Ladrón de Guevara Picazo

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

Dña. Pilar de Lorenzo Alcaraz.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D. Jesús Cruz Illán.

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Procede la aprobación del acta de la sesión del día veintiuno de septiembre. Por parte del Secretario se comunica que del acta se eliminará en el apartado relativo a la concesión de subvenciones a la Peña Huertana la Parra al haberse introducido por error, ya que no pertenece al ámbito territorial de la Junta Municipal. No habiendo ninguna objeción se aprueba por unanimidad (D. Jesús Illán no participa en las votaciones al no haber asistido a las sesiones).



2. Información de gastos.

El Sr. Presidente informa de la contabilización de los gastos que figuran en documento anexo nº 1

3. Ratificación acuerdo de concesión de subvenciones.

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales, una vez obtenido el informe favorable, la ratificación de la concesión de subvenciones iniciadas en los plenos de 20 de julio y 21 de septiembre.

Solicitante	Importe €
Asoc. de sexualidad educativa (ASSEX)	1400'00
Asoc. Grupo Scout Vista Alegre 452	4.620'00

Así mismo no procede la concesión de la subvención a los siguientes colectivos por los motivos que igualmente se citan:

Solicitante	Motivo
A.VV. VISTALEGRE	Documentación incompleta. No presenta fotocopia compulsada de los estatutos del colectivo.
A.VV. ABENARABI NORTE	Documentación incompleta. No inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas.
PEÑA HUERTANA EL ZARAGUEL	Documentación incompleta. No inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas.
AMPA IES ALFONSO X EL SABIO	Documentación incompleta. No inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas.
ASOC. GRUPO SCOUT VISTA ALEGRE 452	Requerido para que completen documentación el 30 de junio. Cuentan con 10 días hábiles.

Se ratifica por unanimidad.

4. Colaboración con el Festival Internacional de Titeres de la Región de Murcia (Titeremurcia).

El Sr. Presidente hace la exposición que figura en el documento anexo nº 2.



5. Colaboración con motivo de la organización de la Fiesta Popular de Halloween en el Jardín de Camilo José Cela.

El Sr. Presidente somete a consideración de la Junta la aprobación de un presupuesto por importe de 484'00 € a nombre de Juan Carlos Pujante Gil, consistente en la realización de diversas actividades con motivo de la fiesta de Halloween, consistente en dos monitores caracterizados que maquillarán a todos los niños con heridas por las extremidades y maquillaje en la cara, el denominado "pasaje del terror", así como una coreografía del momento.

El acto será organizado por el AMPA CEIP Nuestra Señora de la Arrixaca en colaboración con el AMPA de Nuestra Señora de Atocha y el Colegio Fuenteblanca.

Tras deliberar el gasto se aprueba por unanimidad.

6. Informe del presidente.

- Celebración el pasado día 8 de octubre del Festival de Folklore Nacional, organizado por la Peña Huertana el Zaragüel, con asistencia de distintos grupos de diversos puntos de la geografía española (Albacete, Valladolid y Catarroja-Valencia).
- Esta prevista la celebración del día 21 de octubre al 6 de noviembre de la II Ruta de la Tapa y postre en Vistalegre.
- Convivencia del Grupo Scout en Sierra Espuña.
- Los días 28, 29 y 30 de octubre tendrá lugar la celebración de un mercadillo medieval en La Flota.
- Petición de la utilización de la sede de la junta por parte del colectivo de usuarios en defensa de la sanidad pública, los cuales se van a constituir en colectivo a nivel municipal.

7.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas y veinticinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Victor Ruiz Iranzo

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

Ope. Definitiva.

Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre
920160037808 RC		10/10/2016	2016 5 803 1 1	2016 803 800 9240 22609	550,00	550,00	803.PENA HUERTANA EL ZARAGUEL.PARTICIPACION EN FESTIVAL ELECTRICA.
920160037809 RC		10/10/2016	2016 5 803 1 1	2016 803 800 9240 22617	750,00	750,00	803.PENA HUERTANA EL ZARAGUEL.PARTICIPACION EN FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE.
920160037810 RC		10/10/2016	2016 5 803 1 1	2016 803 800 9240 22617	836,35	836,35	803.DANIEL GARRE GARCIA.ALQUILER ESCENARIO PARA FESTIVAL FOLKLORE.
920160037812 RC		10/10/2016	2016 5 803 1 1	2016 803 800 9240 22617	976,47	976,47	803.SONIDO 2000, S.L.SONORIZACION,ILUMINACION FESTIVAL FOLKLORE.
					3.112,82		

Murcia, 10 de octubre de 2016

Estimados representantes de la Junta Municipal La Flota Vistalegre,

Desde la organización del Festival, estamos encantados de proponerles uno de los espectáculos para representarlo en el Jardín de las tres copas.

Titeremurcia, el Festival Internacional de Teatro de Títeres de la Región de Murcia, está organizado por Unima Murcia y cuenta con el patrocinio del Ayuntamiento de Murcia y la colaboración de distintos teatros y auditorios de la Región (Murcia, Jumilla, Molina de Segura y San Pedro del Pinatar).

El Festival se celebra del 18 al 27 de noviembre y con esta edición cumplimos 15 años. Durante esos días podremos ver 13 espectáculos de 13 compañías (dos de ellas internacionales, nueve nacionales y dos regionales) en 12 espacios escénicos.

Desde el comienzo la idea de llevar espectáculos a escenarios que no estén en el centro nos parecía muy atractiva y hacerlo en vuestro distrito coincidiendo con las fiestas nos parece que sería una propuesta muy acertada.

El espectáculo es "*Maricastaña*" de la experimentada compañía los *Titiriteros de Binéfar*, y la fecha seleccionada es el sábado 26 de noviembre a las 13 h.

Titeremurcia les factura 1000 € + IVA correspondiente al cachet de la compañía. Nosotros incluimos la nueva ubicación en nuestro programa y el logotipo de la junta de distrito en el espacio reservado para nuestros patrocinadores.

Le adjunto información sobre Maricastaña y enlaces a nuestra web donde puede ver todo lo que se programa y la trayectoria del festival.

<http://www.titeremurcia.com/es/index.php>

<http://www.titeremurcia.com/programacion/lang/es/categoria/1/evento/124/title/Maricasta%C3%B1a/>

Cualquier duda o consulta estamos a su disposición.

Eva Cagigal
Coordinación

Oficina Titeremurcia: Centro Parraga
Antiguo Cuartel de Artillería
C/ Madre Elena Gómez Molina, 1/B
Pabellón 5, 30002 Murcia
T: T. +34 968 87 89 28 M. +34 968 87 27 17
coordinacion@titeremurcia.com
www.titeremurcia.com

titeremurcia